

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península UNA PESETA al mes.  
Extranjero, 750 PESETAS trimestre.  
Comunicados á precios especiales.  
Redaccion y talleres: S. Lorenzo,

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En cuarta plana. . . . . 00'05 pesetas línea  
En segunda y tercera. . . . . 00'10 id. id.  
En primera. . . . . 00'20 id. id.  
Administración: Saavedra Fajardo, 15.

VIERNES 8 DE MARZO DE 1901

## Política local

Existe gran expectación por conocer los rumbos que en la política local imprimirá el reciente cambio de gobierno.

Como es de todos sabido, dentro de los elementos políticos afectos á la nueva situación, existen en esta capital dos tendencias, las cuales luchan por la primacía. Sean quienes fuesen, los hombres encargados de llevar la dirección política de esta provincia en el actual Gobierno, se impone una obra de regeneración en el orden político y administrativo, que ponga término á las escandalosas corruptelas del caciquismo de que los pueblos y la capital vienen siendo víctimas.

Lo mismo en las etapas conservadoras que en las etapas liberales, la administración pública viene siendo en la mayoría de dichos pueblos una enorme desdicha, en que solo atento á sus intereses y á los de sus paniaguados los directores, los intereses locales son objeto del abandono más punible, cuando no de las más vergonzosas immoralidades.

Esto que ha venido sucediendo hasta ahora parece que vá á acabar porque el partido liberal vuelve al poder con un programa, según el Sr. Moret, en el que figura la extirpación del caciquismo y la guerra á toda costa á la inmoralidad administrativa; y si sus gobernantes son hombres serios y honrados y no hipócritas, ese programa debe llevarse inmediatamente á la práctica.

El caciquismo general en toda España, ha adquirido en nuestra provincia tales caracteres que quizás en ella mas que en otra alguna, urge poner término, con resolución y energía á su influjo incontrastable y á sus desmanes de una procaacidad inaudita.

Es necesario que el caciquismo termine, que sufra un rudo golpe y mortal, si es que los ofrecimientos y protestas del Sr. Moret, responden á una sincera convicción y á un honrado propósito.

Los primeros actos del Gobierno, deben ser de verdadero espíritu de rectitud, nombrando gobernadores de verdadera significación social y política, y de cuya probidad no pueda dudarse, y que no vengan á ser, especialmente en esta provincia, instrumentos de pactos que deshonran al que los consiente y desdicen del que los patrocina.

Ese es el camino que debe emprender y seguir el partido liberal de esta provincia, extirpar con valentía el caciquismo nefasto, no contribuyendo á que ese pacto concebido en la corte, se perfeccione en la provincia.

Hay necesidad de que el respetable jefe del partido liberal sepa deshacer y evitar la consumación de esa comandita que tantas desdichas había de traer á este país.

Si así lo hace, merecerá la

gratitud de los pueblos y de la opinión, justamente alarmada en sus sentimientos liberales por la condición reaccionaria de los que trabajan por formar esa comandita política; pero si no lo hace, el anatema de los buenos liberales y de este pueblo que le ama será el castigo de su torpe engaño y de sus condescendencias.

## DE MADRID A MURCIA

**El primer Consejo**  
En cuanto el Sr. Sagasta llegó á su domicilio particular desde Palacio, citó á los nuevos ministros para esta tarde con objeto de celebrar Consejo.

A las cuatro menos cuarto estaban todos reunidos en casa del nuevo presidente del Consejo, excepto el duque de Almodovar que se encuentra en Jerez, y que no podrá llegar á Madrid hasta mañana por la tarde.

La reunión ministerial se ha limitado á un cambio rapidísimo de impresiones, y felicitaciones mutuas.

A las cuatro y media terminó esta reunión, acordando celebrar mañana á las tres y media de la tarde nuevo Consejo en la Presidencia para tratar del levantamiento de la suspensión de garantías y de la provision de altos cargos.

**La cuestión personal**  
Como siempre la cuestión batallona de todos los partidos es la designación de personal para altos cargos.

Muchos son los pretendientes y pocas las plazas que se han de adjudicar.

El Sr. Sagasta ménstrase reservadísimo y si bien en los oídos se barajan nombres á espricho y se dan por seguro algunos nombres, no faltarán sorpresas y desengaños.

**La Union Nacional**  
Hoy ha visitado al Sr. Sagasta una comisión de la junta directiva de dicha sociedad, compuesta de los Sres. Muniñes, Rodriguez, Monasterio, Largaña, Pastora, Truque y Alonso para felicitarle por su advenimiento al poder é inclinar su ánimo en favor de los intereses mercantiles é industriales que representa el Circulo de la Union Mercantil.

El Sr. Muniñes expuso detenidamente á la consideración del presidente del Consejo el conjunto de problemas de carácter económico que traen agobiado al contribuyente, fijándose con principal interés en la derogación de los vigentes aranceles de Aduanas, esperando que se vuelva á los de 1882 y en la situación del Banco de España, con ese excesivo aumento de circulación fiduciaria que, á juicio de los comisionados, tantos perjuicios está ocasionando al país.

Aprovechando la ocasión el Sr. Muniñes, llamó también la atención del Sr. Sagasta hacia los programas de Zaragoza y Valladolid, síntesis de la Union Nacional, creyendo llegado el momento de que el partido liberal demuestre con hechos las simpatías que de palabra ha manifestado hacia esos programas, acometiendo con resolución la reorganización de servicios, castigando el presupuesto de gastos y aliviando la pesada carga del contribuyente.

El país espera, decía el Sr. Muniñes, unos presupuestos en armonía con su situación.

El Sr. Sagasta, atento á las observaciones que se le habían hecho, ofreció hacer de su parte cuanto le fuera dable, contando para esa obra con la ayuda de todos.

La comisión salió satisfecha de los buenos deseos del Sr. Sagasta.

Mañana visitarán al señor ministro de Hacienda para hacerle entrega de dos exposiciones: una en que se pide la derogación de los vigentes aranceles de Aduanas, y el restablecimiento de los de 1882; otra referente al Banco de España.

6 Marzo 1901.



García de la Huerta

Con razón pudiera creerse una vez más, leyendo la biografía del ilustre poeta D. Vicente Antonio García de la Huerta, en la razón del proverbio «Andacia fortuna jubat» sin que este desmienta el otro de «Quon Natrat non dat...» que en el insigne extremeño se completaba perfectamente.

Sin completar sus estudios, emprendidos en la Universidad de Salamanca se trasladó Huerta á Madrid, casándose con Doña Gertrudis Carrera y Larrea, apenas cumplidos los 23 años, y aquel obscuro estudiante, sin que se haya averiguado todavía cómo, vióse de pronto alagado por la fortuna, enaltecido por todo lo más notable de la corte y figurando en primer lugar en las solemnidades académicas y palatinas.

García de la Huerta había nacido en la villa de Zafrá (Badajoz) el 9 de Marzo de 1734 y desde sus primeros años había demostrado aquellas felices disposiciones para la poesía que tan triunfalmente desarrolló desde su llegada á la corte.

Una de las composiciones que más celebridad le dieron, fué la «Egloga de los pastores», leída en la distribución de premios de la Academia en el año de 1760.

No están ciertamente desprovistas sus poesías de valor intrínseco, que á su facilidad, que le hacia escribir versos casi á diario, se unía su inspiración y su buen gusto, que ayudó á restaurar la literatura nacional, francesada por los Montañanos, los Luzanos y otros en menos perniciosos, pero el secreto de su rápido ennoblecimiento y de su preponderancia se debe más bien á la audacia y osadía con que él mismo se llamó reformador del gusto pervertido de entonces, á su arrogante figura, al desenfado de sus modales y á su juventud.

El apoyo que además le prestó el duque de Alba, de quien era archivero, hizo que le nombraran oficial primero de la Biblioteca Nacional, y en corto espacio de tiempo las Academias de la Lengua, de la Historia, y San Fernando abrieran sus puertas, ensargándole el gobierno las inscripciones latinas y castellanas que habían de figurar en las arcos alzados para el paso de la comitiva de la proclamación de Carlos III y sus composiciones eran las más celebradas en funciones oficiales y palatinas.

Tal favoritismo hacia aquel mimado de la fortuna hizo caer sobre él el encono de los escritores contemporáneos, y Moret, Iriarte y Samaniego enderezaron con él sus sátiras á los que Huerta contestaba con igual saña.

Tan misteriosa como su encubrimiento fué su caída. Según unos una desventura del hogar, según otros su genio fiero y extravagante precipitaron de tal modo su desgracia, que el nombre de García de la Huerta cayó en el olvido rápidamente eclipsado, hasta privarlo de sus empleos y olvidar sus hermosos versos que antes recitaban con enoñio en las regias moradas y en las humildes viviendas. Amargado en sus últimos días por las contrariedades de la suerte, falleció en Madrid el 12 de Marzo de 1787.

Hernando de Acevedo

## TEATRO ROMEA

Beneficio de Fernando Diaz de Mendoza

«El castigo sin venganza»

Exquisito gusto ha tenido el Sr. Diaz de Mendoza en elegir obras para la noche de su beneficio, pues el cuadro íntimo de Eusebio Blasco y el drama trágico de Lope de Vega son dos filigranas literarias, cada una en su género y ambas de mérito indiscutible.

El asunto que se desarrolla en «El Castigo sin venganza», yo no lo encuentro tan sublime como lo aprecian muchos, pero el desarrollo, la pintura de tipos, la descripción de las pasiones, el amor impuro revestido con apariencias de pureza, y la versificación sobre todo, dan al drama un valor inapreciable.

La Sra. Guerrero en su difícilísimo papel de Casandra quedó como siempre á la altura que noches anteriores, haciendo un trabajo esmeradísimo que le valió unánimes y entusiastas aplausos.

El Sr. Diaz de Mendoza interpretó admirablemente el papel de más empeño de la obra, el de Federico, que es el hijo que mancha la honra de su padre.

A pesar de ser muy escabrosa la tarea del Sr. Fontanar, pues el papel de Federico está plagado de dificultades por el doble aspecto que tiene para el público, por sus opuestas alternativas, pues en tanto que unas veces se nos presenta simpático, dominado por un amor, por una pasión vehemente, irresistible, en otras ocasiones se nos ofrece como un ser repugnante que comete la mas alta de las traiciones, el mas grande de los delitos, haciendo de ellos víctima á su propio padre; pues bien, apesar de todas estas dificultades el Sr. Mendoza, salió victorioso de su empresa, acreditándose como un actor de primera fila; de cuyos nombres viven eternamente grabados en la memoria de los pueblos.

No es la obra representada anoche en el Romea, de esos de relumbrón; por tanto el trabajo del Sr. Diaz de Mendoza fué verdaderamente admirado por muy pocos, por los inteligentes. Pero estos quedaron satisfechos, entusiasmados de la trabajosa labor de nuestro paisano. Es preciso un gusto muy delicado para apreciar debidamente «El castigo sin venganza», y ese mismo gusto ático para comprender la labor de Fernando Mendoza en el papel de Federico.

El público tributó una entusiasta ovación á su paisano predilecto y á su distinguida esposa: ovación que duró se puede decir que toda la noche, significándose con mas calor al final de cada acto.

«Mensajero de paz»

Este es el título del cuadro íntimo, en un acto, escrito por el notable literato D. Eusebio Blasco, y que anoche se representó á continuación de «El castigo sin venganza» en el teatro Romea.

Personajes principales, solamente figuran dos: la Marquesa y el Marqués; que en la escena fueron la Sra. Guerrero y el Sr. Diaz de Mendoza.

Ambos cónyuges trabajaron magistralmente, haciendo verdaderas filigranas en sus respectivos papeles. La obrera del Sr. Blasco se presta para que dos actores revelen sus aptitudes, y la pareja Guerrero-Mendoza aceptaron el préstamo, revelándose efectivamente como dos consumados artistas para quienes ni lo cómico ni lo trágico, tiene secretos que del portentoso talento no sepa descubrir, aplicándolos á la escena segun las obras lo requieren.

El público demostró su admiración por autor y actores, prorumpiendo en una ovación delirante al terminar de representarse el cuadro íntimo de Eusebio Blasco.

Los demás actores que tomaron parte en la interpretación de las obras mencionadas, merecieron también justísimos aplausos que el público les otorgó sin regateos.

Al terminar la representación del «Mensajero de paz», repetidas veces fueron llamados á escena la Sra. Guerrero y el Sr. Diaz de Mendoza; y entre atronadores aplausos y entusiastas vítores y aclamaciones á nuestro ilustre paisano, al palco escénico eran llevados preciosos y ricos regalos que sus amigos dedicaban al Marqués de Fontanar.

A más de los obsequios que el señor Mendoza recibía en su cuarto, los que en el escenario vimos, son los siguientes:

Una corona de oro y plata, regalo del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.  
Petaca y fosforera con iniciales de oro,

regalo del Alcalde D. Diego Hernández Illán.

Dos estatuas de bronce, regalo de los abonados á la platea proscenio núm. 2.

Una preciosa figura de bronce, representando la victoria, regalo de D. Tirso Camacho.

Un elegante baston, con puño de plata, regalo de los camareros del Hotel Sevilla, donde se hospeda el Sr. Mendoza.

Una caja de cigarras habanos, regalo del secretario de la Diputación D. José Ledesma.

En este entreacto en la sala del teatro oayó una nube de papeles de todos colores, que llevaban impresos versos alusivos al Sr. Diaz de Mendoza, originales de poetas murcianos.

Una de las composiciones que más llamaron la atención fué la escrita por el laureado poeta D. Ricardo Sanchez Madrigal.

Dice así:  
A FERNANDO DIAZ DE MENDOZA  
EN SU BENEFICIO

De la plaza de Rómee,  
señalando el ancho espacio,  
hay un templo y un palacio  
do la vista se recrea;  
Disputan ambos cual sea  
tu cuna más principal;  
que si uno el ser natural  
tomar te vió en rico alarde,  
aquí en el otro más tarde  
naciste á vida inmortal.

Si hay quien, para merecer  
del mundo la admiración,  
invoca su filiación  
con los próceres de ayer,  
hay quien al propio valer  
pide riqueza y honores;  
y con los propios fulgores  
de luz de gloria divina  
los blasones ilumina  
que heredó de sus mayores.

Bien tu vida á entender da  
—tanto obliga la nobleza—  
que siempre vive en grandeza  
quien hecho á grandeza está;  
y en tu ser fundidos ya  
miro la propia y la agena;  
pues que eres, la Fama suena,  
atronando el ancho espacio,  
Grande de España en Palacio,  
Grande del Arte en la escena.

R. Sanchez Madrigal.

«El Dragoncillo»

«El Dragoncillo» en un entremés original de Calderon de la Barca; un entremés que atesora muchos chistes y que ofrece situaciones cómicas de los que supieron sacar bastante partido los señores Caraf, Diaz y Manchón.

Tanto los ya citados, como los señores Ruiz y Bueno y el Sr. Urquijo, fueron muy aplaudidos; felicitándose el público por tan gracioso final de fiesta.

Para el sábado está anunciado el estreno de la tragicomedia en cinco actos, de Edmond Rostand, titulada «Cyrano de Bergerac»

El lunes tendrá lugar el beneficio de la eminente primera actriz, Maria Guerrero.

Aun no se ha decidido que obra se pondrá en escena la noche de este beneficio.

ALAKEN.

## EL CUERVO

Detuvo su vuelo el cuervo y dijo, al ver sobre el terreno á un hombre que le trabajaba:

—¡Miren como labra Juan sus tierras!

—No soy Juan—exclamó el hombre levantando la cabeza;—soy el hijo de Juan que trabaja para vivir miserablemente y pagar por segunda vez al amo valor de sus tierras.

Siguió volando el cuervo y más allá vió finete en un caballo á un caballero.  
—Vaya con Dios D. Gil—le dijo.

